

MESA DIRECTIVA

Dip. Baltazar Gaona García
Presidencia
Dip. Nalleli Julieta Peraza Huerta
Vicepresidencia
Dip. Jaqueline Avilés Osorio
Primera Secretaría
Dip. David Martínez Gowman
Segunda Secretaría
Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado
Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano
Presidencia
Dip. Sandra María Arreola Ruiz
Integrante
Dip. J. Reyes Galindo Pedraza
Integrante
Dip. José Antonio Salas Valencia
Integrante
Dip. Marco Polo Aguirre Chávez
Integrante
Dip. Adriana Campos Huirache
Integrante
Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado
Integrante
Dip. Brissa Ilerí Arroyo Martínez
Integrante
Dip. Baltazar Gaona García
Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Fernando Chagolla Cortés
Secretario de Servicios Parlamentarios
Lic. Homero Merino García
Director General de Servicios de
Apoyo Parlamentario

Coordinador de Biblioteca, Archivo
y Asuntos Editoriales

Lic. María Guadalupe González Pérez
Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez, Alejandra Lizeth Munguía Martínez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL
EL CONSEJO ESTATAL DE ECOLOGÍA
REMITE A ESTA SOBERANÍA LA TERNA DE
ASPIRANTES AL CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO ESTATAL DE ECOLOGÍA.

Fecha: 16/06/26

No. oficio: CEE-032-pP-26

Asunto: remisión de oficio

Morelia, Michoacán, a 16 de junio de 2026.

C. Dip. Baltazar Gaona García,
Pres. de la Cam. de Dip. del
Edo. de Michoacán.
Presente:

Con los atentos saludos, me permito informar a usted que conforme al artículo 193 de la Ley para la Conservación y Sustentabilidad Ambiental del Estado de Michoacán, así como del Reglamento en vigor, se ha cubierto el requisito de hacer la sesión para la elección de la terna, de la cual el Congreso elegirá al próximo Presidente del Consejo Estatal de Ecología, por lo que me permito enviar a usted el acta de sesión, de la 123 sesión ordinaria, del Consejo Estatal de Ecología, efectuada el 1 de junio del 2026, en la cual se asienta que fueron electos por 14 votos a favor y 7 en contra , la terna numero 2 compuesta por los CC. Consejeras y Consejeros.

María Sagrario Martínez Liera,
Ángel Omar Cortés Cortés
Ana Eliza Martines del Río

Los cuales compitieron, con otras dos ternas que se compusieron por las y los CC. Consejeras y Consejeros; terna número 1, Roció Ballesteros López, Yaraví Ávila González, Juan Carlos Celis Pineda, que obtuvieron 1 voto y por la terna numero 3 compuesta por los CC. Rafael Huacus Elías, María del Rocío Ballesteros López y Ana Eliza Martínez del Río, que obtuvo 6 votos, por lo tanto, la terna triunfadora y que se remite para que el Congreso del Estado, conforme a sus atribuciones, tenga a bien elegir de la terna ganadora de Consejeras y Consejeros, compuesto por los CC.

María Sagrario Martínez Liera,
Ángel Omar Cortés Cortés
Ana Eliza Martíínez del Río

Quien, a partir de la fecha de elección, será Presidenta o Presidente del Consejo Estatal de Ecología del Estado de Michoacán, por los próximos tres años.

Sin más por el momento, quedo atento a cualquier comunicado o llamado que se haga para este fin y otros que tenga a bien Este H. Congreso del Estado de Michoacán

Atentamente

Por un Desarrollo sustentable

El Presidente
Vicente Estrada Torres

ACTA DE LA 123VA SESIÓN ORDINARIA DEL COEECO

Datos de la sesión:

Fecha de realización: 1 de junio del 2026

Lugar de realización: Sala de Juntas del Consejo Estatal de Ecología ubicada en Av. Universidad #1234, Fracc. Villa Universidad, Morelia, Mich.

Hora de Inicio: 16:30 horas

Hora de conclusión: 17:20 horas

Lista de Presentes

Con asistencia inicial de 20 Consejeros participantes mismos que a continuación se mencionan, se dio comienzo a la 123va Sesión ordinaria del Consejo Estatal de Ecología.

CONSEJEROS
C. Vicente Estrada Torres C. Marla Del Sagrario Martínez Liera C. Pedro Guevara Féfer C. Alejandro Reyes Sáenz C. Aramis Sosa Cedeño (CANACINTRA) C. José Antonio Vázquez Canseco (Instituto Tec. del Valle de Morelia) C. Alberto Gómez Tagle Chávez C. Ángel Omar Cortés Cortés C. María del Rocío Ballesteros López C. Juan Pulido Secundino C. Esteban González Luna C Marcial Reyes Cazares C. Rafael de Jesús Huacuz Elías C. Julio Santoyo Guerrero C. Alfonso Cárdenas Oseguera (CEPLADE) C. Vania Díaz Villanueva (Dip. Sandra María Arreola Ruiz) \ C. Arquimiro Maciel Camacho C. Gildardo Heras Millán (CEAC) C. Max Aguirre Ochoa (SADER) C. Marcelino Cepeda Ortiz

I. Bienvenida:

Para dar inicio a la 123 sesión ordinaria del Consejo Estatal de Ecología (COEECO), el C Vicente Estrada Torres, en su carácter de presidente del Consejo Estatal de Ecología, dio la bienvenida a las y los asistentes y agradeció su participación en esta sesión de especial relevancia institucional.

Como en otras sesiones, se reitera el compromiso de desarrollar la sesión en estricto cumplimiento a lo dispuesto por la Ley para la Conservación y la Sustentabilidad Ambiental del Estado de Michoacán de Ocampo y del Reglamento Interior del Consejo Estatal Ecología.

II. Registro de asistencia y verificación de quórum legal.

En el punto referente al registro de asistencia y verificación del quórum legal, como anteriormente se mencionó, se confirmó la presencia de 20 consejeros integrantes cumpliendo con lo establecido en la normatividad vigente. Esto dio acreditación al quórum requerido para el desarrollo formal de la 123ª Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Ecología (COEEO).

III. Aprobación o modificación del orden del día

Concluido lo anterior, el C. Vicente Estrada Torres presidente del Consejo Estatal de Ecología, procedió a poner a consideración la propuesta de orden del día al Pleno del Consejo y previo a dar continuidad a la sesión.

Orden del día:

I. Bienvenida.

II. Registro de asistencia y verificación de quórum legal

III. Aprobación o modificación del orden del día

IV. Presentación de ternas y resultados de la votación

V. Análisis y deliberación de las propuestas presentadas

VI. Lectura y registro de acuerdos

VII. Clausura de la sesión.

IV. Presentación de ternas y resultados de la votación

Acto seguido y confirmado el quórum legal requerido cuya asistencia para la presente sesión es de 20 consejeros, se declaró formalmente instalada la sesión, con el propósito de dar seguimiento puntual a los compromisos y acuerdos establecidos en reuniones anteriores del COEEO.

Para dar inicio y previo al desarrollo del tema principal contenido en la presente orden del día, por parte del C. Vicente Estrada Torres presidente del COEEO, hizo la invitación a los consejeros para asistir al evento de pronunciamiento Declaratoria en Memoria a los Defensores Ambientales en Michoacán, evento se realizará el miércoles 3 de junio del 2026 a las 9:00 horas en el Patio Principal del Palacio Clavijero, en Morelia, Michoacán y tiene como propósito rendir homenaje a la memoria de los defensores ambientales michoacanos Roberto Chávez Bedolla y Lázaro

Mendoza Ramírez, así como promover un mensaje de conciencia, respeto y compromiso con la protección del patrimonio natural de nuestro Estado.

Posteriormente a lo anterior, expuso que el único asunto a tratar consistía en la integración de la terna que sería remitida al H. Congreso del Estado de Michoacán para la designación de la próxima Presidencia del COEEO, derivado de la conclusión del periodo correspondiente.

Señaló que este procedimiento encuentra sustento en la Ley para la Conservación y Sustentabilidad Ambiental del Estado de Michoacán de Ocampo, la cual reconoce al COEEO como órgano permanente de consulta, participación ciudadana, asesoría y vinculación social en materia ambiental, correspondiendo al Congreso del Estado la designación de su Presidencia a partir de la propuesta formulada por el propio Consejo.

Asimismo, recordó que el Reglamento Interior del COEEO establece los principios de participación democrática, pluralidad, transparencia y representatividad en la integración de sus órganos de dirección, por lo que la propuesta de candidaturas debía recaer en personas con compromiso y conocimiento de la problemática ambiental del Estado, con la participación ciudadana y capacidad para conducir los trabajos del Consejo en beneficio del desarrollo sustentable de Michoacán.

Destacó que el envío oportuno de la terna al Congreso permitiría garantizar la continuidad institucional del COEEO y el adecuado cumplimiento de sus atribuciones legales.

Se acordó por mayoría calificada que fueran por ternas completas y votación abierta las ternas propuestas propuesto por el C. Pedro Guevara Féer y respaldado por el C. José Antonio Vázquez Canseco.

Votación: Una vez presentada la propuesta del orden del día correspondiente a la presente sesión y sometida a consideración del pleno, ésta fue aprobada por unanimidad registrándose 20 votos a favor, conforme a la siguiente propuesta:

Conforme al procedimiento aprobado, se presentaron las siguientes propuestas:

Terna propuesta por el Dr. Rafael Huacuz Ellas

C. Rocío Ballesteros López

C. Yarabí Ávila González

C. Juan Carlos Celis Pineda

Resultado de votación: 1 voto.

Terna propuesta por el Ing. Vicente Estrada Torres

C. María del Sagrario Martínez Liera
C. Ángel Omar Cortés Cortés
C. Ana Elisa Martínez del Río

Resultado de votación: 14 votos

Terna propuesta por el Dr. Pedro Guevara Féfer

C. Rafael de Jesús Huacuz Elías
C. María del Rocío Ballesteros López
C. Ana Elisa Martínez del Río

Resultado de votación: 6 votos

V. Análisis y deliberación por el pleno de las propuestas presentadas

Concluida la votación y una vez revisados los resultados, las y los integrantes del Consejo reconocieron que la terna propuesta por el Ing. Vicente Estrada Torres obtuvo una mayoría claramente favorable, reflejando el consenso predominante de las y los consejeros presentes.

Durante la deliberación posterior se destacó la trayectoria profesional, académica y social de las personas integrantes de dicha terna, así como su vinculación con temas ambientales, educativos, de participación ciudadana y desarrollo sustentable.

En consecuencia, el Pleno acordó que la terna integrada por:

C. María del Sagrario Martínez Liera
C. Ángel Omar Cortés Cortés
C. Ana Elisa Martínez del Río

Sea la propuesta oficial del Consejo Estatal de Ecología para ser remitida al H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a efecto de que dicha Soberanía lleve a cabo el procedimiento correspondiente para la designación de la próxima Presidencia del COEECO.

Asimismo, se instruyó a la Presidencia del Consejo para elaborar y remitir el oficio respectivo acompañado de la presente acta y de la documentación que resulte procedente.

VI. Lectura y registro de acuerdos

Acuerdo (1):	
Se declara legalmente instalada la 123ª Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Ecología, al verificarse la existencia del quórum legal correspondiente.	
Estatus	Cumplido

Acuerdo (2):	
Se aprueba el mecanismo de presentación de ternas completas y votación abierta propuesto por el Dr. Pedro Guevara Féfer y respaldado por el Ing. José Antonio Vázquez Canseco.	
Estatus	Cumplido

Acuerdo (3):	
Se aprueba como propuesta oficial del Consejo Estatal de Ecología la terna integrada por:	
C. María del Sagrario Martínez Liera C. Ángel Omar Cortés Cortés C. Ana Elisa Martínez del Río	
Para ser remitida al H. Congreso del Estado de Michoacán para la designación de la próxima Presidencia del COEECO	
Estatus	Cumplido

Acuerdo (4):	
Se instruye al presidente del COEECO para remitir formalmente al H. Congreso del Estado la terna aprobada, acompañada de, la documentación correspondiente y de la presente acta.	
Estatus	Cumplido

VII. Clausura de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, el C. Vicente Estrada Torres agradeció la participación de las y los consejeros presentes y declaró formalmente clausurada la 123ª Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Ecología (COEECO), siendo las 17:20 horas del día 1 de junio de 2026.

Firma del acta de la sesión:
Por el Sector Social:

C. Vicente Estrada Torres
Presidente del COEECO

C. María del Sagrario Martínez Liera
Consejera del Sector Social

C. Ángel Omar Cortés Cortés
Consejero del Sector Social

C. julio santoyo guerrero
Consejera del Sector Social

Por la Sociedad Civil:

C. Pedro Guevara Féfer
Consejero de la Sociedad Civil

C. Alejandro Reyes Sáenz
Consejero de la Sociedad Civil

C. María Del Rocío Ballesteros López
Consejera de la Sociedad Civil

Por el Sector Académico y Científico:

C. Juan Pulido Secundino
Consejero del Sector Académico y Científico

C. José Antonio Vázquez Canseco
Consejero del Sector Académico y Científico

C. Alberto Gómez Tagle Chávez
Consejero del Sector Académico y Científico

C. Marcial Reyes Cázares
Consejero del Sector Académico y Científico

C. Rafael de Jesús Huacuz Elías
Consejero del Sector Académico y Científico

Por las Cámaras y Asociaciones de Industriales:

C. Marcelino Cepeda Ortiz
Consejero del Sector Empresarial

C. Aramis Sosa Cedeño
Consejero del Sector Empresarial

C. Arquimiro-Maciel Camacho
Consejero del Sector Empresarial

POR EL SECTOR LEGISLATIVO:

C. Dip. Sandra María Arreola Ruiz
Consejera del Sector Legislativo

Por el Sector Gubernamental:

C. Gildardo Heras Millán (CEAC)
Consejero del Sector Gubernamental

C. Esteban González Luna
Consejero del Sector Gubernamental

C. Max Aguirre Ochoa (SADER)
Consejero del Sector Gubernamental

C. Alfonso Cárdenas Oseguera (COPLADE)
Consejero del Sector Gubernamental







www.congresomich.gob.mx